

EDUCANDO AL CIUDADANO: EL PODER DE LA PRENSA Y LA PROPUESTA DE EDUCACIÓN POPULAR EN LIMA Y EL RÍO DE LA PLATA EN UNA COYUNTURA REVOLUCIONARIA (1808-1816)*

DANIEL MORÁN 


RESUMEN

Esta investigación describe la propuesta de educación popular que los grupos de poder criollos de Lima y el Río de la Plata difundieron en la prensa política, educando al ciudadano, evitando el desenfreno de las clases populares y estableciendo la legitimidad del orden social y la autoridad política en la coyuntura revolucionaria de las guerras de independencia.

Palabras clave

Prensa, independencia, Lima, Río de la Plata y educación popular.

* Artículo recibido en Octubre de 2009; aprobado en Marzo de 2010. Artículo de Investigación Científica. Esta versión final del trabajo fue disertada en las *Jornadas de discusión de investigaciones en formación: El bicentenario, problemas de dos siglos de historia*, organizado por el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el 19 y 20 de noviembre del 2009. No obstante, un primer esbozo de la investigación se expuso en el *I Seminario de Estudiantes de Historia: Repensando la historia peruana en perspectiva contemporánea*, en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en Chosica (Perú), el 28 de septiembre del 2009. Finalmente, debo agradecer a la Beca Roberto Carri 2009 por facilitarme el apoyo académico y económico para la realización de este estudio, además, nunca terminaré de sentirme agradecido por el valioso apoyo de toda mi familia, de María Isabel Aguirre y los comentarios sugerentes de Waldemar Espinoza, Heraclio Bonilla, Víctor Peralta Ruiz, Noemí Goldman, Hilda Sabato, Gustavo Montoya y mi directora de Tesis de Maestría en curso Nancy Calvo.

 Licenciado en Historia y Bachiller en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú, 2008). Actualmente Estudios de Maestría en Historia en la Universidad Nacional de San Martín-Instituto de Altos Estudios Sociales (Buenos Aires, Argentina, 2009-2010). Becario Roberto Carri, 2009-2010, para realizar la maestría en historia ya indicada. Director de *Illapa*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales (desde el 2007 hasta el presente se han publicado 6 números). Autor de 3 libros y más de 40 artículos de investigación en revistas especializadas de historia y ciencias sociales. E-mail: aedo 27@hotmail.com

**EDUCATING THE CITIZEN: THE POWER OF THE PRESS
AND THE POPULAR EDUCATIONAL PROGRAM IN LIMA AN RIO DE LA
PLATA WITHIN A REVOLUTIONARY CONTEXT, 1808-1816**

ABSTRACT

This research considers the popular folk power groups of Lima education proposal and the Río de la Plata broadcast on the political press educating citizens, avoiding the rampage of grass-roots and setting the legitimacy of the social order and the political authority in the revolutionary situation of wars of independence.

KEY WORDS

Press, independence, Lima, Río de la Plata, popular education.

“Los pueblos, mi amigo, necesitan ser inducidos con mucha política á la sana moral, y al buen criterio: y aunque apetezcan paja, se les debe dar grano: así como á un enfermo no se le da el manjar dulce que apetece para su extrago, sino el brebaje amargo que lo puede medicinar, las enfermedades políticas [...] **Como el barro en las manos del alfarero** [...] **Para formarlos dignos miembros de la sociedad.**” (*El Investigador*, 1813).

“Es el amor a la patria el que hace que la instrucción pública [de los pueblos], que es el lujo de los grandes imperios, **sea en las repúblicas una virtuosa necesidad.** La libertad no puede conservarse en el seno de la ignorancia.” (*La Gaceta de Buenos Aires*, 1812).

Estas dos referencias de la prensa de Lima y del Río de la Plata durante los turbulentos tiempos de la independencia en América Latina, describen muy bien la imagen que se tenía por aquellos años de las clases populares y la educación que estos sectores debían

recibir para sobrellevar las inminentes consecuencias de las revoluciones políticas del mundo hispánico.

Mientras en *El Investigador* se propone abiertamente la necesidad de una educación popular acorde con los intereses de los grupos de poder coloniales y con el objetivo de mantener el *statu quo* e impedir de igual manera los movimientos revolucionarios en el virreinato peruano, por el contrario, en *La Gaceta de Buenos Aires*, existe la urgencia de promover la instrucción pública del pueblo para establecer la legitimidad del nuevo orden surgido de la revolución y desterrar la ignorancia y el absolutismo de antiguo régimen.

Por lo tanto, podemos apreciar en ambos periódicos un conflicto discursivo y de intereses divergentes propios de los contextos que cada espacio regional desarrolló. Por un lado, la prensa limeña dio prioridad a la educación popular para la contrarrevolución y la consolidación de una “sumisión iluminada” de la sociedad colonial, porque,

precisamente, en esos momentos el virrey Fernando de Abascal, apoyado económicamente por el Tribunal de Consulado de Lima y una élite política limeña temerosa de una revolución popular, buscó acabar militar e ideológicamente con los facciosos y revolucionarios al interior del Perú y de la mayor parte de América insurrecta. En cambio, en la prensa rioplatense, las élites criollas ante el peligro de un movimiento popular divergente a sus intereses o de alguna insurgencia contrarrevolucionaria, exhortó desde un principio a las clases populares a la cultura, la ilustración y la educación para la formación del ciudadano virtuoso amante de la patria, la libertad y del proceso revolucionario instaurado en mayo de 1810.

Estas proposiciones opuestas en la prensa limeña y porteña durante la crisis del mundo hispánico nos permiten analizar el debate político divergente generado entre espacios enfrentados por intereses políticos como Lima y Buenos Aires. Así, retomamos la propuesta de Francois-Xavier Guerra de estudiar estas voces discordantes y polémicas políticas entre capitales insurgentes y capitales realistas para entender esta inédita coyuntura de cambios revolucionarios en América Latina.¹

¹ GUERRA, Francois-Xavier (2002), "Voces del pueblo. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)", *Revista de Indias*, Madrid, vol. LXII, n° 225, mayo-agosto, pp. 357-384.

Por lo tanto, esta investigación pretende describir la propuesta de educación popular que la élite política y los grupos de poder tanto en Lima como en el Río de la Plata intentaron plasmar para transformar la realidad haciendo la revolución o, en sentido contrario, haciéndola impermeable a los cambios radicales en beneficio del *statu quo*. Esta vinculación polarizada del discurso político de la prensa en ambos contextos y áreas sudamericanas, nos muestra una entrada novedosa para el estudio comparativo de la percepción que las élites criollas tuvieron de las clases populares y del poder militar y político del pueblo en los procesos de las independencias. En ese sentido, la aprehensión de esta realidad a puertas de los bicentenarios ofrece algunas reflexiones sugerentes para debatir y proponer en la manera de abordar la problemática de la cultura popular y de la historia como disciplina de las sociedades en el mundo contemporáneo.

Prensa y redes de comunicación en la crisis del mundo colonial

En épocas de revoluciones o conmociones sociales, la prensa y los impresos políticos han jugado un papel fundamental en la circulación de la información y la configuración política de las sociedades. Es indiscutible que la revolución francesa ocasionó que en el virreinato peruano se difundiera un discurso político contrarrevolucionario propiciando a su vez el surgimiento de una prensa ilustrada en donde se hizo patente el debate po-

lítico.² Por su parte, en Buenos Aires los sucesos de las invasiones inglesas de 1806 y 1807 causaron no solamente la militarización y la politización de la plebe urbana³, sino que, además, cumplieron el papel de detonante de la opinión y el debate ideológico por la proliferación de los impresos, folletines oficiales⁴ e incluso, abarrotando las páginas del único periódico de esos años el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*.⁵

Esta constatación, como ha señalado Francois-Xavier Guerra, se acelera a partir de la existencia de múltiples redes y espacios públicos de sociabilidad como las tertulias, sociedades patrióticas, cafés, pulperías, plazas, parques, teatros, casas de juegos, mercados, calles y el púlpito en donde las élites y, en cierta manera, las clases populares perciben y discuten los temas políticos del momento.⁶ Esta realidad se hace más patente en la coyuntura abierta por la invasión francesa a España en 1808, la instalación de las Cortes de Cádiz y el

surgimiento de los movimientos revolucionarios en el mundo hispánico. En esos años, en Lima *El Investigador* afirmó “Cansado estoy de oír a muchos en los cafés, tiendas, plazas y calles, tratar de asuntos políticos en tono imponente”⁷; mientras que en *La Gaceta de Buenos Aires* se señaló “la necesidad de instruir al público sobre los sucesos más importantes”⁸. Era innegable que los hechos políticos representaban en esos momentos el materia principal de las páginas de la prensa. Incluso, varios años después en el mismo periódico se creía que “en los pueblos libres todos leen, todos meditan y reflexionan en círculos y conversaciones familiares acerca de lo que se dice, anuncia y discute en los periódicos.”⁹ Entonces, la circulación y lectura de la prensa, y el debate político generado en los espacios públicos fue una realidad permanente en Lima¹⁰ y Buenos Aires de los años de la revolución.¹¹

Sin embargo, este argumento no estaba circunscrito únicamente a esos espacios centralizados de poder. Por ejemplo, la denuncia y censura abierta contra *El Investigador del Perú* en

² ROSAS LAURO, Claudia (2006), *Del trono a la guillotina: El impacto de la revolución francesa en el Perú (1789-1808)*, Lima, PUCP-IFEA-Embajada de Francia.

³ DI MEGLIO, Gabriel (2007), *¡Viva el bajo pueblo!: La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de Mayo y el rosismo (1810-1829)*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

⁴ GARAVAGLIA, Juan Carlos (2007), *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, Prometeo Libros, p. 130.

⁵ BELTRÁN, Óscar (1943), *Historia del periodismo Argentino: Pensamiento y obra de los forjadores de la patria*, Buenos Aires, p.29.

⁶ GUERRA, Francois-Xavier (1992), *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Editorial MAPFRE, S.A.

⁷ *El Investigador del Perú*. N° 116, del martes 25 de octubre de 1814.

⁸ *La Gaceta de Buenos Aires*. N° 1, del jueves 7 de junio de 1810.

⁹ *La Gaceta de Buenos Aires*. N° 20, del sábado 9 de septiembre de 1815.

¹⁰ GLAVE, Luis Miguel (2003), “Del pliego al periódico. Prensa, espacios públicos y construcción nacional en Iberoamérica”, *Debate y Perspectivas*, España, n° 3, pp. 17-18.

¹¹ MOLINA, Eugenia (2009), *El poder de la opinión pública. Trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata, 1800-1852*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, p. 223.

1814 por el gobernador y vicario general de La Paz Guillermo Zárate, debido a las injurias hacia la autoridad de la iglesia y la religión católica que el impreso difundió, muestra el alcance regional de este periódico en aquellos años.¹² Asimismo, se tienen referencias de que el *Verdadero Peruano* circuló no solamente en la capital virreinal, sino que lo hizo además en las ciudades de Arequipa, Cuzco, Puno, Guayaquil, Maynas, Santiago de Chile, Chuquisaca, Quito, La Plata y La Paz.¹³ En el Río de la Plata, el gobierno revolucionario buscó incesantemente difundir a través de los periódicos y de una cantidad impresionante de impresos, proclamas, hojas sueltas y folletos, sus arengas políticas para legitimar su autoridad entre las demás provincias de la región. Incluso, se llegó a establecer que en los días festivos y después de la misa se hiciera la lectura pública de la *Gaceta* en todo el Río de la Plata.¹⁴

Es sumamente interesante también que en la prensa se hiciera mención de la inquietud y el entusiasmo de las clases populares por la Ilustración y el conocimiento de las Luces. En el anónimo manuscrito que Fernando López Aldana distribuyera en Lima en 1811 y que se imprimiera además en la *Ga-*

ceta de Buenos Aires ese mismo año, se hace evidente esta idea: “La voz de independencia y libertad es el voto del pueblo; ella es el objeto favorito de las conversaciones.”¹⁵ Por su parte, en *El Investigador* se alegaba que los propios “serranos” sentían la necesidad de instruirse a través de la prensa, medio sumamente útil en la propagación de las “luces.”¹⁶ Esa misma tendencia se aprecia en la prensa porteña cuando se señala la existencia de un ambiente altamente receptivo por la ilustración y la lectura de la prensa en amplios sectores sociales.¹⁷

Así, en las guerras de independencia, aquella prensa ilustrada de carácter académica de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX¹⁸, se convirtió en plena coyuntura de la crisis hispánica, en una prensa de clara tendencia

¹⁵ *El Diario Secreto de Lima*. N° 9, del miércoles 27 de febrero de 1811.

¹⁶ *El Investigador del Perú*. N° 96, del jueves 12 de mayo de 1814.

¹⁷ URQUIZA, Óscar (1972), *La cultura de Buenos Aires a través de su prensa periódica desde 1810 hasta 1820*, Buenos Aires, pp. 10-16. Por ejemplo, para apreciar la lectura, el debate y las discusiones políticas generadas por la prensa en el Río de la Plata, véanse, los números de *El Grito del Sud* de agosto de 1812.

¹⁸ CALVO, Nancy y Rodolfo PASTORE (2005), “Ilustración y economía en el primer periódico impreso del Virreinato del Río de la Plata: el *Telégrafo Mercantil* (1801-1802)”, *Bulletin Hispanique*, Bordeaux, t. 107, n° 2, pp. 433-462; han estudiado el carácter ilustrado del primer periódico del Río de la Plata *El Telégrafo Mercantil*, mientras que BELTRÁN, Óscar (1943), ha propuesto una excelente síntesis interpretativa de los primeros periódicos argentinos antes de la revolución de mayo de 1810. Por su parte, para el caso de la prensa limeña ROSAS LAURO, Claudia (2006) y PERALTA RUIZ, Víctor (2005) han ofrecido reflexiones sugerentes para entender a esta prensa ilustrada del siglo XVIII.

¹² Archivo Arzobispal de Lima. *Serie Comunicaciones*, legajo II, exp. 132, La Paz, 28 de junio de 1814.

¹³ PERALTA RUIZ, Víctor (2005), “Prensa y redes de comunicación en el Virreinato del Perú, 1790-1821”, *Tiempos de América*, España, n° 12, pp. 119-120.

¹⁴ GARAVAGLIA, Juan Carlos (2007), *Construir el estado, inventar la nación*..., pp. 135-142.

ideológica y política.¹⁹ Es indudable entonces que el contexto y los problemas adherentes a esa realidad, ayudó al surgimiento y la configuración de la prensa. Igualmente, la difusión del discurso político fue posible por la existencia de los espacios públicos de sociabilidad y las diversas redes de comunicación que las élites buscaron incesantemente generalizar.²⁰ Por lo tanto, no sería una concesión desinteresada la inclusión en el discurso de la prensa de la problemática popular. Este interés habría respondido a la urgencia de las élites políticas por recomponer y consolidar la preeminencia y la legitimidad de su autoridad.

En todos estos temas es incuestionable que, tanto en la península ibérica como en América, los procesos políticos fueron determinantes del discurso. Tanto allí como acá, los grupos de poder, el clero y mismas clases populares tuvieron que asumir y sustentar posiciones políticas, más por el curso de los acontecimientos, que por consideraciones doctrinarias.²¹

Por lo tanto, durante esta coyuntura revolucionaria, en ambos espacios de nuestra investigación, hemos analiza-

do principalmente la prensa que planteaba una propuesta de educación popular. De estos periódicos destacan *La Gaceta de Buenos Aires* (1810-1821), en donde se difundieron ideas y noticias del nuevo gobierno porteño en su afán por sostener la revolución ilustrando a los pueblos. En sus páginas escriben excelsos protagonistas de la década revolucionaria como Mariano Moreno, Gregorio Funes, Pedro José Agrelo, Bernardo Monteagudo y Vicente Pazos Silva. Este último publicaría *El Censor* (1812), en el cual expuso una tendencia más moderada de la revolución con inclinaciones monárquicas, mientras que Monteagudo editó *Martín o Libre* (1812), apostando por la libertad de la prensa, la educación política y la independencia. Esta misma posición ideológica presentó *El Grito del Sud* (1812-1813), órgano periodístico oficial de la *Sociedad Patriótica y Literaria*, que apostó por la separación de España y la ilustración popular en materia política.²² Igualmente, *Los Amigos de la Patria y de la Juventud* (1815-1816), fue un impreso que combinó la educación popular con los conocimientos del arte de la guerra, tan importante en ese período de turbulencias sociales. También, antes de la publicación de estos periódicos Manuel Belgrano publicó *El Correo de Comercio* (1810-1811), con la clara intención de

¹⁹ CALVO, Nancy (2008), "Voces en pugna. Prensa política y religión en los orígenes de la república argentina", *Hispania Sacra*, Madrid, vol. LX, n° 122, julio-diciembre, p. 578.

²⁰ VÁZQUEZ, Graciana (2006), *Revolución y discurso. Un portavoz para la integración hispano-americana: Bernardo Monteagudo (1809-1825)*, Buenos Aires, La isla de la luna.

²¹ ROJAS INGUNZA, Ernesto (2008), "A propósito de 1808: el clero arequipeño y el liberalismo español", *Anuario de Historia de la Iglesia*, Navarra, n° XVII, p. 150.

²² CÓRDULA ALMEIDA, Verbena (2009), "El Grito del Sud y El Independiente: Propaganda contra el dominio español", *Hologramática*, Buenos Aires, n° 10, vol. 2.

educar al pueblo, elevar la cultura y establecer la libertad civil.²³

Por su parte, de la prensa de Lima que incidió en la instrucción popular se encuentra, fundamentalmente, *El Investigador del Perú* (1813-1814), que planteaba que la educación del pueblo era una necesidad incuestionable para contrarrestar las terribles consecuencias de la revolución. Este impreso fue precedido por el considerado periódico de la administración Abascal, *El Verdadero Peruano* (1812-1813), que sostuvo la ilustración popular y la construcción del ciudadano virtuoso para la estabilidad de *statu quo*. Sin embargo, tanto *El Satélite del Peruano* (1812) y *El Peruano* (1811-1812), a pesar de sus discrepancias con el gobierno de Abascal, se mostraban preocupados por la educación de las clases populares con el objetivo de destruir el despotismo y hacer público los derechos de los hombres.²⁴

²³ BELTRÁN, Óscar (1943), *Historia del periodismo Argentino...*, pp. 7-94. Además, en estos años se publicaron: *El Redactor de la Asamblea* (1813-1815), *La Prensa Argentina* (1815-1816), *El Independiente* (1815), *El Censor* (1815-1819), *El Observador Americano* (1816) y *La Crónica Argentina* (1816-1817).

²⁴ MORÁN, Daniel (2008), *Reformistas, fidelistas y contrarrevolucionarios. Prensa, poder y discurso político en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810-1814*, Tesis (Lic. Historia), Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y MORÁN, Daniel (2009a), "Educando al pueblo: Clases populares, cultura política y hegemonía social durante la independencia en el Perú, 1808-1814", *Illapa*, Lima, N° 5. Encontramos también estos periódicos: *El Diario Secreto de Lima* (1811), *La Gaceta de Lima* (1810-1821), *El Cometa* (1812-1813), *El Argos Constitucional* (1813), *El Peruano Liberal* (1813), *El Anti-Argos* (1813), *El Semanario* (1814); *El Clamor de la Verdad* (1814); y *El Pensador del Perú* (1815).

De todo este conjunto de periódicos surge un problema básico que ha sido expuesto por Nancy Calvo y Ascensión Martínez Riaza²⁵: las dificultades materiales para la impresión de la prensa y los impresos políticos. Es una verdad irrefutable la precariedad de las imprentas en ambas capitales virreinales para estos años. La existencia de una sola imprenta en cada uno de estos espacios²⁶ permite analizar las repercusiones sobre los espacios públicos la circulación de estos impresos. Estas dificultades explican en parte la corta periodicidad de muchos periódicos durante esta coyuntura y su dependencia del poder oficial. De todo esto es obvio que el comercio oficial y clandestino de libros, diarios, impresos y periódicos de diversas partes de América y Europa llegados a estas regiones representaron una variante interesante para el análisis de las redes de comunicación y el poder real de la letra impresa. Igualmente, debemos considerar la circulación de manuscritos, cartas, pasquines y otros soportes de información en una sociedad mayoritariamente no letrada como lo es el caso latinoamericano.²⁷

²⁵ CALVO, Nancy (2008), "Voces en pugna. Prensa política...", pp. 576-584; y MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión (1985), *La prensa doctrinal en la independencia de Perú, 1811-1824*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana, pp. 98-104.

²⁶ Todos los periódicos de Lima de esos años fueron editados por la imprenta de los Niños Expósitos o también denominada de los Huérfanos, salvo *El Peruano Liberal* que se publicó en la imprenta peruana. En Buenos Aires hasta 1815 la imprenta de Niños Expósitos dio a la luz todos los periódicos editados allí.

²⁷ GUERRA, Francois-Xavier (1992). *Modernidad e independencias...*; y del mismo autor (2002),

Educando al ciudadano: La propuesta de educación popular en una coyuntura revolucionaria

La historiografía de los procesos de independencia en América Latina no ha mostrado una debida preocupación por el estudio de la educación popular, a pesar de su atenta y persistente tendencia en estos últimos años en rescatar la activa participación política de las clases populares en dicha coyuntura. Incluso, para el ámbito peruano, algunos autores han señalado que la plebe no tuvo ilustración, ignoró la existencia de la prensa y terminó sin la posibilidad de una educación pública.²⁸ Con el propósito de analizar estos supuestos, nuestra investigación da a conocer la propuesta de educación popular que los grupos de poder en Lima y el Río de la Plata difundieron en la prensa como una forma política para contrarrestar la subversión social de antiguo régimen o, en su defecto, el de legitimar la autoridad política del nuevo orden surgido de la revolución.

Fernando de Abascal, la máxima autoridad del virreinato peruano durante esta coyuntura, afirmó en su *Memoria de Gobierno* las desastrosas consecuencias ocasionadas por la

“Voces del pueblo. Redes de comunicación... Con las debidas variantes, el caso francés ha sido estudiado por DARNTON, Robert (2008), *Los best sellers prohibidos en Francia antes de la revolución*, Buenos Aires, FCE, al analizar aquella literatura prohibida y clandestina que circuló antes de la revolución francesa.

²⁸ FLORES GALINDO, Alberto (1991), *La ciudad sumergida. Aristocracia y plebe en Lima, 1760-1830*, Lima, Editorial Horizonte, p. 123.

circulación de periódicos e impresos disidentes en todo el espacio colonial. De esta manera, el virrey debatió públicamente la importancia de los beneficios, límites y secuelas de la libertad de imprenta en las sociedades latinoamericanas. El ascenso de las Cortes de Cádiz al poder en 1810, generó a una serie de reformas políticas que tuvieron en América respuestas diversas: desde una lealtad a ultranza en Lima hasta un autonomismo radical en Buenos Aires. Ante esta realidad, es paradójico que mientras el Río de la Plata no se sumó a la experiencia reformista de las Cortes, sin embargo, tomaría en cuenta en sus debates y proyectos constitucionales a la Constitución Liberal de Cádiz de 1812.²⁹ Incluso, se observa que el decreto de libertad de imprenta del 20 de abril de 1811, promulgado en la región porteña fue una copia textual decretado por las Cortes el 10 de noviembre de 1810.³⁰ Entonces, es obvio que el mismo decreto promulgado en Lima el 18 de abril de 1811 sirvió, al menos en estos primeros momentos tanto al gobierno absolutista de Abascal como a los revolucionarios rioplatenses.³¹

²⁹ GOLDMAN, Noemí (2007), “Crisis del sistema institucional colonial y desconocimiento de las Cortes de Cádiz en el Río de la Plata”, en, CHUST, Manuel (editor), *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*, México, FCE, 227-238.

³⁰ GOLDMAN, Noemí (2000), “Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827)”, *Prismas*, Buenos Aires, n° 4, p. 10.

³¹ *La Gaceta del Gobierno de Lima*. N° 48, del 18 de abril de 1811. Un estudio comparativo de estos decretos de libertad de imprenta y el contexto en donde fueron promulgados serán materia de otro estudio.

En el Perú, esta libertad permitió que a través de la prensa y los impresos políticos las autoridades coloniales divulgaran en la sociedad la aceptación de las reformas gaditanas estableciendo con esto la paz social. Por ejemplo, en *El Peruano*, se aconsejaba que el fin principal de la libertad de imprenta debiera ser “remediar los abusos”, “frenar el despotismo” e “instruir a la patria en sus verdaderos derechos.”³² Porque esa libertad permitía “la ilustración del país” y la formación de una “opinión pública” capaz de destruir los vicios e instaurar la armonía en la sociedad.³³ Además, solo la imprenta podía difundir las luces en los lugares en donde existía tranquilidad social y política. En ese sentido, seguir los periódicos, Lima y el Perú eran “el asilo de las ciencias y de las buenas letras”³⁴, el espacio propicio para iniciar la instrucción del pueblo y, a su vez, la imprenta “un medio de ilustrar a la nación en general.”³⁵

En estos argumentos encontramos similitudes y discrepancias con lo propuesto por la prensa del Río de la Plata. En esta última, el objetivo central fue la legitimidad del nuevo orden social surgido de la revolución de mayo. Según la *Gaceta*: “sin la libertad de la prensa no puede haber libertad en pensar”, pero esa libertad “no es a fa-

vor del libertinaje de pensar; es sí a favor de la ilustración.”³⁶ Solamente un mes después en la *Gaceta* se señaló, por la publicación en sus páginas del *Diario Secreto de Lima*, que “no importa que la prensa de aquella ciudad giman prostitutas a los caprichos y mentirosas invenciones del tirano”, porque las de Buenos Aires libres y atentas para contrarrestar el despotismo de Abascal ayudarían a los hombres ilustrados de esa capital a divulgar en todos lados los verdaderos sentimientos de Lima.³⁷ Podemos observar las percepciones contrapuestas de los periódicos de ambos espacios en torno al establecimiento y la práctica real de la libertad de imprenta.

Pero, ¿por qué era importante esa libertad? Indudablemente, para la ilustración de las clases populares. Sin periódicos y sin libertad de pensar y escribir era casi imposible plasmar la propuesta de la instrucción pública del pueblo. Ya la prensa contestataria del régimen de Abascal había señalado esa importancia además de advertir que esa educación era para todos los integrantes de la sociedad sin distinciones económicas ni sociales y debía llevarse a cabo con un lenguaje sencillo y didáctico.³⁸ Así, esta pro-

³² *El Peruano*. N° 22, del martes 19 de noviembre de 1811.

³³ *El Investigador*. N° 37, del viernes 6 de agosto de 1813.

³⁴ *El Peruano*. N° 22, del martes 19 de noviembre de 1811.

³⁵ *El Verdadero Peruano*. N° 1, prospecto, del 22 de septiembre de 1812.

³⁶ *Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires*. Lunes 22 de abril de 1811.

³⁷ *Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires*. Martes 21 de mayo de 1811.

³⁸ A pesar de ese argumento igualitario se puede sugerir que esa propuesta educación popular de la prensa crítica del gobierno revelaba un componente de jerarquización y exclusión social de la plebe al reconocer que existía una *igualdad ficticia o jerárquica* en donde “no todos pueden ser semejantes” y que cada grupo debía tener una “subordinación

puesta, luego de instalada la Constitución de 1812, fue retomada por la prensa adicta a la autoridad del virrey. Ésta planteó la idea de que la ilustración popular era el verdadero objetivo del gobierno y, a su vez, el problema principal para terminar con las “divergencias de opiniones” origen de esas infaustas luchas intestinas y de partido que venían asechando al *statu quo*. En sus palabras: “Sin una buena educación no puede haber, ni buen gobierno, ni prosperidad en los pueblos.” Igualmente, se explicaba que la ignorancia y la esclavitud eran los enemigos de la ilustración, porque “el hombre esclavo nada hace”, en cambio, “el genio activo, las costumbres honestas, los modales suaves nacen, y se nutren en medio de las luces.”³⁹ Por lo tanto, sin la educación “no puede haber ciudadanos virtuosos” ni “útiles al Estado”⁴⁰

Por su parte, en el Río de la Plata antes de la revolución, Manuel Belgrano en *El Correo de Comercio* ya afirmaba que: “el fundamento más sólido, la base [...] y el origen verdadero de la felicidad pública [...] es la educación.”⁴¹ Y, solamente unos meses después del movimiento revolucionario, concluía que la libertad de la prensa era la principal base de la ilustración pública, la libertad civil y del buen

gobierno de la nación evitando el despotismo y la tiranía de cualquier régimen.⁴² La misma *Gaceta de Buenos Aires* y el periódico de Monteagudo *Mártir o Libre* en numerosas oportunidades se afirmó la importancia de esta libertad para dirigir la opinión pública, frenar la arbitrariedad de los gobiernos y como un medio fundamental para educar al pueblo.⁴³ En ese sentido, son realmente esclarecedoras las palabras de Mariano Moreno:

dese acceso a la verdad, y a la introducción de las luces y de la ilustración: no se reprima la inocente libertad de pensar en asuntos de interés universal [...] si se oponen restricciones al discurso, vegetara el espíritu como la materia y el error, la mentira, la preocupación, el fanatismo y el embrutecimiento, harán la divisa de los pueblos, y causaran para siempre su abatimiento, su ruina y su miseria.⁴⁴

De acuerdo con la prensa, estas consecuencias de tres siglos de dominación española sobre América, habían ocasionado la fuerte inclinación de los sectores populares a la voluptuosidad, el desenfreno, la seducción por los placeres y la vida mundana.⁴⁵ Igualmente, ese pueblo indocto era a su vez inocente, cándido y fácilmente entregado a la alucinación y a la manipula-

necesaria á fin de que los demás sean mantenidos en la suya.”

³⁹ *El Verdadero Peruano*. N° 24, del jueves 4 de marzo de 1813.

⁴⁰ *El Investigador*. N° 57, del miércoles 27 de octubre de 1813.

⁴¹ *El Correo de Comercio*. N° 3, del sábado 17 de marzo de 1810.

⁴² *El Correo de Comercio*. N° 24, del sábado 11 de agosto de 1810.

⁴³ *Mártir o Libre*. N°1, del domingo 29 de marzo de 1812.

⁴⁴ *La Gaceta de Buenos Aires*. N°3, del jueves 21 de junio de 1810

⁴⁵ *El Investigador*. N° 55, del 24 de agosto de 1813; y *Mártir o Libre*. N°3, del lunes 13 de abril de 1812.

ción ideológica de cualquier discurso político.⁴⁶ Para la prensa limeña este argumento explicaría el apoyo que “el pueblo alucinado” prestó en varias ocasiones a los caudillos revolucionarios y sediciosos del interior del virreinato peruano como en Huánuco, Huamanga y Cuzco.⁴⁷ Por el contrario, *La Gaceta de Buenos Aires* insistía en la seducción que el tirano de Lima y sus partidarios de la élite habían ocasionado en los pueblos aletargando su participación política efectiva en las nuevas circunstancias producto de las guerras de independencia. Fue precisamente el Alto Perú, el espacio central de las disputas militares, políticas e ideológicas entre las fuerzas realistas y las avanzadas revolucionarias en donde la prensa pudo ofrecer diversas percepciones de los actores sociales en conflicto. A través de un análisis sistemático de los periódicos y los impresos que ambas fuerzas enfrentadas divulgaron en esos años se puede descubrir “una guerra de propaganda a escala continental” en el cual el discurso revolucionario rioplatense colisiona con el discurso contrainsurgente limeño. Esta hipótesis planteada inicialmente por Francois-Xavier Guerra fue refutada unos años después por

Víctor Peralta⁴⁸. Sin embargo, nuestras propias investigaciones sobre el caso de la prensa limeña han mostrado la presencia de un fuerte discurso contrarrevolucionario que si bien, en muchas ocasiones, pero no en todas, no mostró una declaración literal contra los revolucionarios porteños, si puso en evidencia su total desprecio por esas conmociones sociales. Además, una primera lectura de la prensa de Buenos Aires de ese período nos permite observar la fuerte discrepancia ideológica plasmada en la prensa, ya señalada por Guerra.⁴⁹

Así, ante esas disputas políticas y conflictos militares era preciso, en opinión de estos periódicos, que los pueblos fueron “inducidos con mucha política á la sana moral, y al buen criterio”⁵⁰, para evitar focos insurgentes o movimientos contrarrevolucionarios. No obstante, se insistía en que estos objetivos de educar y dirigir a los pueblos llevarían mucho tiempo, por las mismas condiciones de oscurantismo que estos mismos grupos populares habían estado sumergidos.⁵¹ Pues, la

⁴⁶ *El Investigador del Perú*. N° 135, del domingo 13 de noviembre de 1814; *La Gaceta de Gobierno de Lima*. Suplemento al N° 5, del sábado 18 de enero de 1812.

⁴⁷ GLAVE, Luis Miguel (2008), “Cultura política, participación indígena y redes de comunicación en la crisis colonial. El virreinato peruano, 1809-1814”, *Historia Mexicana*, México, n° 229, pp. 369-426; y MORÁN, Daniel (2008), *Reformistas, fidelistas y contrarrevolucionarios...*

⁴⁸ GUERRA, Francois-Xavier (2002), “Voces del pueblo. Redes de comunicación...”; y PERALTA RUIZ, Víctor (2005), “Prensa y redes de comunicación...”

⁴⁹ Véase por ejemplo: *La Gaceta de Lima, El Clamor de la Verdad, El Verdadero Peruano, El Pensador del Perú, La Gaceta de Buenos Aires, Mártir o Libre y El Grito del Sud*.

⁵⁰ *El Investigador*. N° 55, del martes 24 de agosto de 1813; *El Verdadero Peruano*. N° 2, del jueves 1 de octubre de 1812; y *Los Amigos de la Patria y de la Juventud*. N° 5, 15 de abril de 1816.

⁵¹ *El Investigador*. N° 10, del sábado 10 de julio de 1813; *El Grito del Sud*. N° 2, del martes 21 de julio de 1812; y *Los Amigos de la Patria y de la Juventud*. N° 3, 15 de enero de 1816.

ignorancia lo único que formaba eran esclavos “pero no ciudadanos útiles y virtuosos.” Solamente “la educación nacional” podía construir “una sociedad bien ordenada.”⁵²

Desde esa perspectiva, al promover la educación popular, tanto en la prensa de Lima como en la de Buenos Aires, se difundía la necesidad de contar en la implementación de las escuelas con los cuerpos religiosos. Los ministros de la religión eran los elementos más directos con los cuales contaba el poder colonial de Lima y el nuevo gobierno revolucionario porteño para comunicarse con las clases populares. Además, tenían el poder de la religión y la sumisión que los fieles debían prestar a Dios y a las autoridades legítimas. Asimismo, las instituciones católicas podían servir para abrir las escuelas de instrucción pública evitando gastos excesivos e imposibles de solventar en aquellos momentos de crisis económica. Por ejemplo, la administración Abascal encargó a los religiosos la función de “instruir al pueblo sobre sus verdaderos intereses, á fin de hacerle amables las reformas ya hechas, y ponerlo en disposición de apreciar como se merecen las que aún quedan por hacer.”⁵³ Por su parte, las autoridades porteñas creyeron que “los religiosos sacerdotes” tenían fundada reputación “en la carrera literaria” y eran los más indicados para

la educación popular.⁵⁴ Y que estos mismos religiosos debían convencer en la cátedra y en el púlpito sobre el respeto por el sagrado dogma católico y la autoridad política del nuevo orden social.⁵⁵ Entonces, podemos apreciar claramente en la prensa de estos dos espacios sudamericanos, la íntima relación política existente entre el poder de la Iglesia y del Estado⁵⁶, “de cuya armoniosa unión y mutua ayuda pende la felicidad del reyno.”⁵⁷ Pues, estuvo muy enraizada la tesis de que “sin religión no puede existir Estado alguno.”⁵⁸

Sin embargo, en esta coyuntura revolucionaria es sintomático apreciar en las páginas de la prensa algunas rencillas entre la autoridad política y los poderes religiosos. Por ejemplo, Abascal, a través de las páginas del *Investigador*, encontró en la crítica a la labor eclesiástica, el repudio a la Inquisición y la propuesta de reforma religiosa, los elementos clave para obtener la fidelidad de la Iglesia a la autoridad colonial y ganarse también la simpatía “interesada” de ciertos

⁵² *El Verdadero Peruano*. N° 9, del 19 de noviembre de 1812.

⁵³ *El Investigador del Perú*. N° 77, del lunes 4 de abril de 1814.

⁵⁴ *Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires*. Domingo 25 de noviembre de 1810.

⁵⁵ *El Censor*. N° 10, del martes 10 de marzo de 1812.

⁵⁶ DI STEFANO, Roberto (2004), *El púlpito y la plaza: Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.

⁵⁷ *El Investigador del Perú*. N° 127, del sábado 5 de noviembre de 1814.

⁵⁸ *El Correo de Comercio*. N° 22 y 23, del sábado 28 de julio y 4 de agosto de 1810, respectivamente; *Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*. N° 75, del miércoles 1 de septiembre de 1813; y *El Investigador del Perú*. N° 77, del lunes 4 de abril de 1814.

grupos de la élite, temerosos del poder del monstruoso tribunal, pero, básicamente, consiguió apoderarse de la riqueza económica de la Inquisición⁵⁹, la ayuda efectiva de la Iglesia para la educación popular y cierta opinión favorable de los propios sectores populares hacia su gobierno.⁶⁰

Igualmente, en la prensa del Río de la Plata, podemos advertir, que en ciertos momentos de la década revolucionaria, el gobierno denunció públicamente al obispo Lué de Buenos Aires por no hacer circular entre el clero y éstos, a través de la prédica y los sermones al pueblo, las verdades fundamentales de la revolución de mayo y del nuevo poder político establecido.⁶¹ Existe también una fuerte crítica a la inquisición por ser el enemigo de la libertad, las ciencias y de los pensamientos útiles para la ilustración de los pueblos.⁶²

A pesar de estos conflictos, el poder religioso apoyó a la autoridad política en la propuesta de educación popular durante el período de la independencia. Entre agosto y noviembre de 1813 en Lima y apoyados por la

Constitución de Cádiz, se planteó en varios números del *Investigador*, la importancia de la educación de los niños de bien, de los niños pobres y del bello sexo para la formación de los miembros “dignos de la sociedad”, de Dios y la patria. No sorprende entonces encontrar un magnífico alegato en el mismo periódico para la implementación de un colegio de educandas en lo que fuera las instalaciones de la Inquisición, porque eran, precisamente, las mujeres las encargadas de educar desde el nacimiento a los futuros ciudadanos de la nación. Por lo tanto, explicaba el periódico, era necesaria la educación del bello sexo y de los niños, aprovechando las propiedades de la abolida Inquisición y la ayuda eficiente del clero religioso.⁶³

Por su parte, en la prensa rioplatense, se puede ver, incluso, unos meses antes de la revolución de mayo, una preocupación por la creación de diversas escuelas de primeras letras para la educación del pueblo.⁶⁴ Igualmente, en los años de la revolución el nuevo orden paulatinamente abrió estas escuelas populares, encargó a los religiosos de su conducción y bregó por la construcción de una biblioteca pública. En *La Gaceta*, *El Grito del Sud* y *Los Amigos de la Patria* encontramos un buen material para conocer el desarrollo de estas iniciativas del gobierno. Y al igual que la prensa limeña, los periódicos de Buenos

⁵⁹ PERALTA RUIZ, Víctor (2002), *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal. Perú, 1806-1816*, Madrid, CSIC-Instituto de Historia, pp. 69-103.

⁶⁰ MORÁN, Daniel (2009b), “*El Investigador del Perú: Sociedad, discurso político y cultura popular en la independencia*”, Lima, en prensa.

⁶¹ DI STEFANO, Roberto (2004), *El púlpito y la plaza...*, pp. 93-126. Véase: *El Censor*. N° 10, del martes 10 de marzo de 1812; y *Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*. N° 5, del viernes 8 de mayo de 1812.

⁶² *Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*. N° 64, del miércoles 21 de julio de 1813.

⁶³ MORÁN, Daniel (2009a), “Educar al pueblo: Clases populares...”

⁶⁴ Las páginas de *El Correo de Comercio* muestra un buen panorama al respecto.

Aires hicieron circular en sus páginas la importante de la educación de las mujeres.⁶⁵

Finalmente, las autoridades de Lima y el Río de la Plata hallaron en el teatro y las fiestas cívicas otro espacio público inmejorable por la presencia conjunta de élite y pueblo, para educar y contener así todo síntoma de insubordinación y protesta social.⁶⁶ Según la prensa, el teatro era “el termómetro de la ilustración pública”, “la escuela de las costumbres, del idioma y de la sana moral.”⁶⁷ En ese sentido, las autoridades decidieron prestarle atención a las representaciones del teatro y también a las fiestas cívicas porque a través de ellas podían diseñar comportamientos y moldear las conductas tanto de las clases populares como de las mismas élites criollas. El teatro y las fiestas cívicas tuvieron así como objetivos principales corregir deleitando, guiar a la virtud, ilustrar a los

pueblos y desterrar los perniciosos abusos de los déspotas afianzando el orden social y político.⁶⁸ Entonces, el pueblo tenía que ilustrarse no solamente en las escuelas y con las prédicas del clero, sino, además, debía hacerlo asistiendo a los teatros, a las representaciones públicas y las fiestas cívicas que las autoridades del gobierno establecían oportunamente.

En síntesis, por todo lo expuesto en esta investigación comparativa de la propuesta de educación popular en la prensa limeña y rioplatense en la coyuntura de la revolución, podemos afirmar que existen similitudes en la percepción y la importancia de la instrucción del pueblo en esos años de turbulencias sociales que incluso podría hacernos pensar en un mismo plan de operaciones ideológicas, políticas y culturales entre las capitales realistas y las capitales insurgentes. Sin embargo, también es evidente las fuertes dispuestas por el poder político que estos dos espacios sudamericanos mantenían. A pesar de esta realidad, el análisis de la prensa nos ha mostrado que existe, no tanto la búsqueda de una educación pública para la autonomía política de las clases populares, sino más bien la constante preocupación, casi como una conspiración ante un posible desborde revolucionario popular, por la legitimidad de la autoridad política del gobierno, ya sea ésta realista o revolucionaria.

⁶⁵ *El Correo de Comercio*. N° 22, del sábado 28 de julio de 1810; y *El Grito del Sud*. N° 8, del martes 1 de septiembre de 1812.

⁶⁶ Para un estudio general del teatro y las fiestas cívicas en la independencia, véanse: RICKETTS, Mónica (1996), *El teatro en Lima y la construcción de la nación republicana, 1820-1850*, Tesis (Lic. Historia), Lima, PUCP; COSAMALÓN, Jesús (1996), “La unión de todos: Teatro y discurso político en la independencia, Lima 1820-1821”, *Apuntes*, Lima, N° 39; MORÁN, Daniel (2008); GARAVAGLIA, Juan Carlos (2007) y GALLO, Klaus (2005), “Un escenario para la “feliz experiencia”. Teatro, política y vida pública en Buenos Aires. 1820-1827”, en, Gabriela Ratticuore, Klaus Gallo y Jorge Myers (compiladores), *Resonancias políticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820-1890)*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 121-133.

⁶⁷ *El Investigador del Perú*. N° 108, del viernes 3 de junio de 1814; *El Peruano*. N° 4, del martes 17 de septiembre de 1811; y *La Gaceta de Buenos Aires*. N° 21, del sábado 16 de septiembre de 1815.

⁶⁸ *El Investigador*. N° 57, del jueves 26 de agosto de 1813; y Suplemento a la *Gaceta Ministerial de Buenos Aires*. Viernes 29 de mayo de 1812.

De la década revolucionaria al bicentenario de la revolución: Algunas reflexiones sobre la educación en una perspectiva contemporánea

¿En qué medida, el estudio de esta propuesta de educación popular que las élites políticas rioplatenses y limeñas publicaron en la prensa durante la independencia, puede aportar a las reflexiones contemporáneas de la historia de las clases populares y la educación pública a puertas de las conmemoraciones de los bicentenarios?

Jorge Gelman⁶⁹ y Noemí Goldman⁷⁰, destacados historiadores argentinos, afirman han afirmado que la crisis del 2001 planteó en este país una perspectiva diferente de repensar la historia y, a su vez, una inusitada preocupación de su sociedad por conocer y comprender el pasado. En esa configuración Jorge Gelman viene dirigiendo la sugerente colección *Nudos de la historia argentina* cuyo objetivo ha estado centrado en hacer más comprensible fenómenos medulares de aquella historia a un público más amplio y deseoso de estos textos atractivos y rigurosamente elaborados. Como él mismo lo señala, los académicos han asumido el desafío de una especie de democratización del saber histórico para romper el aislamiento y el círculo cerrado en

que muchas veces ha terminado ese conocimiento del pasado.

En el Perú, Manuel Burga ha planteado en varias oportunidades la importancia de la historia y su enseñanza en el sistema educativo como una fórmula democrática que los hombres tienen para comprenderse e incluirse en la historia de la nación y proponer alternativas viables de desarrollo social y participación política.⁷¹

Por lo tanto, es sintomático que tanto la Argentina y el Perú muestren una inquietud por conocer ese pasado y cómo ese estudio ha impactado la educación contemporánea y el conocimiento común de cada uno de los seres humanos. Por ejemplo, Gonzalo Portocarrero y Patricia Oliart, realizaron un estudio pormenorizado de la imagen del Perú desde la escuela. A través de la constatación de la existencia de una idea crítica del pasado relacionada a la historia reciente, tanto en maestros como estudiantes, los autores podían entender la trayectoria de la enseñanza de la historia peruana y de la participación de los sectores populares o marginales en dicho proceso. En el libro, los protagonistas son los propios alumnos de las escuelas públicas y sus respectivos docentes teniendo como eje de discusión los textos escolares de historia abordados en su contexto y por las

⁶⁹ GELMAN, Jorge (2007), "Entrevista: Jorge Gelman y Nudos de la Historia Argentina", *Página 12*, Buenos Aires.

⁷⁰ GOLDMAN, Noemí (2009), "Entrevista: Hay un nuevo impulso por revisar la historia", *Gaceta de Tucumán*, Tucumán, 24 de mayo.

⁷¹ BURGA, Manuel (2005), *La historia y los historiadores en el Perú*, Lima, Fondo Editorial UNMSM-Universidad Inca Garcilazo de la Vega.

influencias que ejercieron en su respectivo tiempo.⁷²

Por su parte, Luis Alberto Romero y un grupo de especialistas han observado a la Argentina en la escuela y en la forma como los textos escolares han creado en la memoria colectiva la idea de nación e identidad argentina. La investigación muestra así como la enseñanza de la historia ha priorizado la formación de íconos y héroes patrios relacionados con la política educativa en cada momento determinado para la construcción de la identidad nacional, el civismo y el amor por el territorio de la nación.⁷³


Es cierto que todas las naciones hispanoamericanas, de alguna manera, han considerado la época de fundación nacional en la coyuntura de la independencia, a partir de lo cual se puede percibir la inserción del Estado en la formación de la conciencia nacional, en el manejo de la educación pública y en la persistencia de uniformizar opiniones, intereses y necesidades propias de cada espacio regional según los intereses del conjunto del Estado nacional. Y, en esa tarea, el papel de la educación pública ha sido y es fundamental. La enseñanza de la historia en Latinoamérica ha atravesado por un proceso de cambios y permanencias, pero en donde la presencia de la

participación de los sectores populares ha sido retomada en su real dimensión, a pesar de ciertas discrepancias comprensibles por todo lo que supone un cambio de perspectiva. Gracias a la historiografía y al puente que está debe ir profundizando con los maestros de escuela, el conocimiento histórico además de actualizarse, ganará en experiencia y difusión al pasar de un ámbito casi privado y de especialistas a un espacio público de instrucción y análisis educativo.

Por otro lado, Magdalena Cajías ha identificado las improntas que en la actualidad deben repensarse en la enseñanza de la historia en América Latina y que pueden aplicarse bien a las interrogantes y desafíos que el 2010 depara a la Argentina y el 2021 al Perú en las celebraciones de sus efemérides nacionales. Para Cajías, la historia transmitida en las aulas debe introducir “el concepto de integración latinoamericana” promoviendo el análisis y el debate de visiones más globales de la historia de las sociedades humanas. Dentro de este propósito, el concepto de integración tiene que contraponerse y superar al de “exclusión y marginalidad”, para que así el estudio de la historia pueda entenderse “como una estrategia para generar valores integracionistas” y de identidades. No solamente nacionales, sino de una “identidad latinoamericana” que ayude a derribar fronteras imaginarias de enemigos y rivales, de ustedes y los otros, generando, por el contrario, una educación de unidad en la pluralidad y el respeto por la dignidad humana.

⁷² PORTOCARRERO, Gonzalo y Patricia Oliart (1989), *El Perú desde la escuela*, Lima, Instituto de Apoyo Agrario.

⁷³ ROMERO, Luis Alberto (coord.) (2007), *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.

Acorde todo ello, con las necesidades contemporáneas de los propios educandos, pero sin olvidar la misma realidad de la historia vivida y pensada por sus protagonistas.⁷⁴ Entonces, los Bicentenarios deben convertirse en una fecha clave para hacer realidad estos aspectos y proponer otras formas de mejorar la existencia de los seres humanos .

⁷⁴ CAJÍAS, Magdalena (2004), “La independencia frente a la integración latinoamericana en los textos escolares”, en *La independencia en los países andinos: Nuevas perspectivas*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar.